

SEMIÓTICA



Recordamos...

SIGNO: Carácter gráfico que por su forma, convenio o naturaleza evoca en la conciencia la idea de algo.

TIPOS DE SIGNOS:

ÍCONO: Poseen alguna semejanza con el objeto representado para saber su significado. Son ejemplos de iconos: las fotografías, los mapas, las esculturas, etc.



SÍMBOLOS: Son ejemplos: los alfabetos, los números, las banderas, las palabras de una lengua, etc.



INDICIOS: Sin parecerse al objeto mantienen con él alguna relación de dependencia y pueden ser de 2 clases:



Causa-efecto El humo que nos remite al fuego que lo produce, o la fiebre que remite al proceso infeccioso que lo produce.

Proximidad: Las huellas que dejan nuestros dedos en un vaso, o el dedo que señala algo, el título de un cuadro escrito debajo de él.



Marca la alternativa correcta:

1. ¿Qué es semiótica?

- a) Estudio de los signos en general.
- b) Estudio de los signos de una lengua determinada.
- c) Estudio del significado de los signos.

Los signos pueden ser de diferentes tipos según el canal que se utilice para percibirlos. Selecciona a qué tipo pertenecen: visuales, auditivos, olfativos, táctiles y gustativos.

- un mapa
- un canto
- un codazo
- un olor a quemado
- un sabor dulce
- un dibujo
- un crujido
- un texto escrito en Braile
- un olor a perfume
- un sabor salado
- un escrito
- un grito
- un jalón de orejas
- un olor a sudor
- un sabor agrio